

# Neologismos de la *Historia Natural* en la traducción de la *Histoire Naturelle générale et particulière* de Buffon por Joseph Clavijo y Faxardo

ANTONIA MONTESINOS OLTRA  
Universidad de Valencia, España

## Resumen

En este artículo se estudian algunos de los neologismos científicos que Clavijo y Faxardo acuña en su traducción de la *Histoire Naturelle* de Buffon. El corpus está extraído de los XXI tomos de que consta dicha traducción. Realizamos una clasificación de los nuevos términos por especialidades científicas (Geología, Zoología), una búsqueda de dichas voces en obras lexicográficas del siglo XVIII y principios del XIX, y un análisis de los procedimientos neológicos usados en la incorporación de dichos términos (préstamo –incluidos los cultismos–, neologismo semántico). Además, tratamos de la diversa suerte que ha corrido cada uno de los términos por su difusión y pervivencia en la lengua española.

Palabras clave: traducción, neologismo, ciencia, geología, zoología.

## Abstract

The aim of this paper is to examine some of the scientific neologisms coined by Clavijo and Faxardo in his translation of Buffon's *Histoire naturelle*. The corpus of the study will be taken from the twenty-one volumes that make up the translation. The paper will classify these new terms according to scientific discipline (geology, zoology, etc.), look for them in the lexicographical works of the 18<sup>th</sup> and beginning of the 19<sup>th</sup> centuries, and analyse the procedures used to assimilate the neologisms, namely linguistic borrowing, including those from Latin and Greek, and semantic neologism. Finally, the paper will trace the trajectory and survival of each of these terms in the Spanish language.

Keywords: translation, neologism, science, geology, zoology.

## Introducción

En la segunda mitad del siglo XVIII se traducen del francés dos extensas obras de Historia Natural: *Le spectacle de la Nature* de Pluche, por Terreros y Pando (1753-1755), y la *Histoire Naturelle Générale et Particulière* de Buffon, por Clavijo y Faxardo (1785-1805). Pese a su carácter divulgativo, por las materias que trata, puede afirmarse que la obra de Buffon constituye una novedosa aportación al panorama científico español del siglo XVIII en dominios como la *teórica de la Tierra* y el *mundo animal*.

Ambas traducciones tienen en común el hecho de ser o bien el origen (la de Terreros) o bien el resultado (la de Clavijo), entre otras razones, de la reflexión sobre las carencias de las obras lexicográficas en castellano respecto a las voces de la ciencia y de la técnica. Así, Terreros y Pando, al realizar la traducción de *Le spectacle*, se ve compelido, según afirma, a elaborar un diccionario para llenar el vacío que se encuentra en la lexicografía<sup>1</sup>. En el caso de Clavijo y Faxardo, es la necesidad de elaborar un *Vocabulario de Historia Natural en los idiomas Castellano, Latino y Francés* (que no ha sido localizado todavía) para su uso en la Formación de los Índices en el Real Gabinete de Historia Natural la que lo lleva a traducir la obra de Buffon, con el deseo de colmar el atraso español en el estudio de los *reynos Animal y Mineral* (1785), *Historia Natural general y particular* (Prólogo: III-VIII).

En la elaboración de este vocabulario de Historia Natural con «los equivalentes Castellanos de las voces Latinas y Francesas» reconoce Clavijo dos dificultades mayores. La primera, relacionada con los propios autores españoles que trataron de Historia Natural, quienes o bien escribieron sus obras en latín, o bien españolizaron las voces latinas, o bien adoptaron los nombres de las «Provincias ó Reynos en que escribían ó en que se criaban las mismas producciones», pero sin dar el término equivalente en latín. La segunda, relacionada con todos los diccionarios (aunque no menciona ninguno), en los que señala la confusión a la hora de dar las equivalencias castellanas de las voces correspondientes en latín y francés. Y la realización de esta obra le lleva a concluir:

En el trabajo mencionado he conocido prácticamente hallarse atrasado entre nosotros el estudio fundamental y metódico de la Historia Natural en orden á sus reynos Animal y Mineral, pues por lo que hace á la Botánica, son notorios los progresos que han hecho y hacen los Españoles. En este concepto, y para suplir aquella falta, me pareció que el mas claro testimonio que podía dar de mi gratitud á nuestro augusto Soberano, y el mayor servicio que podía hacer a mi patria, era traducir, para instrucción de la juventud, la mejor obra de Historia Natural que, á juicio de los sabios, se conociese; y no quedándome, en este supuesto, arbitrio para la eleccion, pues toda Europa da unánimemente la preferencia á la Historia Natural, general y particular del Conde de Buffon,... (Prólogo: V-VIII).

<sup>1</sup> «La primera determinacion fué, habiendo traducido el *Espectáculo de la Naturaleza*, formar una especie de índice ó vocabulario de las voces que busqué con sumo cuidado en las artes y en la naturaleza para este efecto, porque teniendo allí como un tesoro de voces, no se quedasen como sepultadas en sola aquella obra. Trabajando pues en esto y descubriendo con este cuidado y trabajo nuevos términos me hicieron tomar la segunda determinacion, y fué la de formar un Diccionario de artes y ciencias, obra que concebía utilísima á la nacion: con esta idea ya mas ampla proseguia mi trabajo, cuando él mismo me advertia la suma dificultad de excluir de este Diccionario muchas de las voces comunes, yaunque no la suelen traer los Diccionarios de artes y ciencias, con dificultad se pueden con razon separar de ellos» (Prólogo: xj).

Por ello, si bien no podemos estudiar en ese *Vocabulario* «las correspondencias Castellanas de las voces Latinas y Francesas de Historia Natural» que Clavijo llegó a establecer, sí podemos ver un atisbo de lo que podría ser dicha obra a partir de los neologismos introducidos en su traducción de la obra de Buffon. El traductor cree que dichos términos no se han usado anteriormente en castellano, por lo que, como vamos a ver, necesita justificar y aclarar el uso y origen de las voces nuevas en sendas notas a pie de página, pues, como dice –también respecto al *Vocabulario* mencionado– «debiendo escribir los Índices en Castellano, no me quedaba arbitrio para mendigar voces de otras lenguas, sino en el caso preciso de faltar en la nuestra».

### Obras lexicográficas de referencia

Aunque no pueda descartarse la documentación de estos términos neológicos en obras originales en castellano o en traducciones anteriores a la de la obra de Buffon, partimos de la hipótesis de que se trata de neologismos por dos razones: la primera, por la afirmación del propio traductor; y la segunda, porque no los hemos encontrado, antes de la fecha en que los usa Clavijo, en las obras lexicográficas consultadas. En este orden de ideas, es significativo que Terreros no registre ninguno de ellos en su *Diccionario*, puesto que, como se ha dicho, este surgía de la constatación de una carencia en las voces de las ciencias y artes al traducir, precisamente, otra extensa obra de Historia Natural francesa del siglo XVIII.

Las obras lexicográficas que hemos utilizado para nuestro estudio son de dos tipos: sincrónicas (de los siglos XVIII, XIX y XX), y diacrónicas o que recogen la historia del léxico. En las primeras incluimos los diccionarios bilingües (francés–español), trilingües (como era todavía usual en el XVIII, al incluir el latín) o cuatrilingües<sup>2</sup>. Entre las segundas, diccionarios y corpus monolingües del español, francés e italiano<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Sejournant, *Nouveau dictionnaire françois-espagnol*, 1759. Cormon, F., *Nouveau dictionnaire de Sobrino, françois, espagnol et latin*, 1775. Terreros y Pando, E., *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana*, 1786-1793. Núñez de Taboada, M., *Diccionario francés-español y español-francés*. Larousse. *Diccionario general español-francés, francés-español*, 1827, 1993.

<sup>3</sup> Real Academia Española (RAE), *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE). Corominas, J. y Pascual, A., *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (DCECH). *Dictionnaire de français Littré d'après l'ouvrage d'Émile Littré*, en línea, 1ª edición 1863-1872. *Le nouveau Petit Robert. Le Trésor de la Langue Française informatisé* (TLFi). Cortelazzo, M. y Zolli, P., *Dizionario Etimologico della Lingua Italiana* (DELI).

## Neologismos en la traducción de la *Historia Natural* de Buffon

La introducción de neologismos en las obras científicas se justifica por la necesidad de nombrar nuevos entes o conceptos, de reflejar con distintos términos las distinciones conceptuales que la Ciencia precisa. En consecuencia, el traductor de obras científicas justifica y explica la necesidad y el origen de los neologismos terminológicos, sin poner en cuestión su oportunidad.

En la traducción de la obra de Buffon dos son los principales dominios científicos en los que el traductor encuentra una carencia de términos en castellano: el de la *teórica de la Tierra* y el del *mundo animal*, que son los que actualmente consideramos dominios de la Geología y de la Zoología. A ellos pertenecen las nuevas voces que vamos a estudiar. Así, para los términos del original francés de Buffon *craie*, *tuf*, *gélisse*, *cratère*, *lavange*, *kanguroo*, *vétérinaire*, *raton*, *moufette*, Clavijo propone en su traducción los nuevos términos en el dominio correspondiente *creta*, *tofo*, *helada*, *cráter*, *lavange*, *kanguroo*, *veterinaria*, *mapache* y *mofeta*.

### Los neologismos de la Geología

En el dominio de la Geología incluimos los términos *creta* y *tofo* (pertenecientes a la Mineralogía), *helada*, *cráter* y *lavange*. Respecto al uso del primer término, *creta*, para traducir el término francés *craie*, explica Clavijo:

Tomo I (1785), pág. 86: [...] y otras en fin, compuestas de una materia mas llena de fragmentos de conchas, y mas terrestre, las margas, cretas\*\* y tierras.

\*\* La que los Franceses llaman *Craie*, y nosotros, valiéndonos de la voz latina, llamaremos *Creta*, para no confundirla con la *Greda*, es una *tierra calcaria*, *deleznable*, *harinosa*, *sin sabor ni olor*, *ordinariamente blanquecina*, *no muy compacta*, *que fermenta con los ácidos*, *y se pega á la lengua*.

En los diccionarios de Sejournant (1759) y Sobrino (1775), se da a las voces francesas *craie* y *glaise* el mismo término de traducción, *greda* (aunque para *glaise* se utiliza el doblete *argilla* o *greda*). De igual modo, Terreros, en el lema *greda*, indica que corresponde al fr. *craie*, *glaise* y al lat. *creta*. Sin embargo, Núñez de Taboada (1827) sí recoge en su diccionario los dos términos *creta* y *greda*, para traducir *craie* y *glaise* respectivamente.

En el diccionario de la RAE este término no se recoge hasta la edición de 1884: «Creta. (Del lat. *crēta*, greda.) f. Carbonato de cal terroso». La voz que se registraba ya desde la edición de Autoridades (1734) procedente «del Latino *Creta*» era *greda*, definida como «especie de tierra blanca y pegajosa, que comunmente sirve para batanar

y lavar los paños y tejidos de lana, para sacar las manchas de las ropas, aclarar el vino y otros usos». En el CORDE, *creta* no se halla documentado hasta 1856.

Se observa, pues, el escrúpulo del traductor por distinguir dos tipos de materias (dos conceptos) que los naturalistas y los artesanos no confundirían bajo el mismo término. La solución para Clavijo es el cultismo latino, retomando como préstamo la voz latina *crēta*, que ya dio origen al patrimonial *greda*. Por ello, en el tomo II, insiste en la necesidad de distinguir los dos tipos de tierra y de emplear, por tanto, dos términos distintos:

Tomo II (1786), pág. 28: En la primera clase se comprehenden las arenas, las arcillas, los granitos ó la peña viva, los guijarros y las berroqueñas en grandes masas, el carbon de piedra, las pizarras, los *schistos*\*\*1, &c. y tambien las margas, las cretas\*\*2, las piedras calcinables, los mármoles, &c.

\*\*2 La *creta* es una tierra calcarea, pura, compuesta de partículas deleznable, sutiles, harinosas, blancas, ó por lo ménos de un color gris claro, secas y de poca solidez, que al tocarlas se pegan á los dedos. Ademas, no tiene sabor, ni olor: se calcina al fuego: es la basa de las margas, y probablemente de todas las piedras que hacen efervescencia con los ácidos. Valmont. *Mineral. Tom. I. pág. 125. Muchos confunden la creta con la greda, siendo substancias totalmente diversas, pues la greda es una tierra correosa, tierna y ligera, cuyas partículas son suaves al tacto, unidas entre sí, y estando húmedas, adquieren bastante cuerpo y tenacidad para poderse trabajar al torno: á que se añade que la greda no es deleznable, no hace efervescencia con los ácidos, y no se percibe en ella ninguna arena. Id. *ibid.*, pág. 93. (El subrayado es nuestro).*

De modo similar procede Clavijo con el término *tofo*:

Tomo I, pág. 286: Vulgarmente se da á esta materia lapidea el nombre de *saffre*, siendo así que propiamente no es otra cosa que el *tofo*\*\*2, que los Naturalistas llaman *marga toffacea fistulosa*.

\*\*2 *Tuf* entre los Franceses, y *Tufo* entre los Italianos, son unas cenizas volcánicas, que con el tiempo, y por medio del agua se han conglutinado. Yo la doy el nombre de *Tofo*, tomándole del Latino *Tophus*.

El término francés *tuf*, que es un préstamo del italiano *tufo*, corresponde a dos tipos de roca, una de origen volcánico y otra de origen calcáreo:

*Tuf*, subs. masc. *GÉOL.* Roche poreuse légère, souvent friable, formée de dépôts volcaniques ou calcaires. *Tuf basaltique, siliceux.* Empr. à l'ital. *tufo*, att. aux sens 1 et 2 dep. le XIV<sup>e</sup> s. (P. DE CRESCENZI ds TOMM.-BELL.), prob. originaire de la Campanie (v. *DEI* et ROHLFS71), du lat. *tofus* « pierre poreuse et friable ». Voir *FEW* t. 13, 2, pp. 1b-2. Fréq. abs. littér. : 39. TLFi.

Los diccionarios de Sejournant, Sobrino, Terreros y Núñez traducen todos *tuf*

por *toba*, que remite al segundo tipo de piedra. El DRAE, por su parte, da una definición de *toba*, «voz procedente del lat. *tōfus*», que se corresponde también con el segundo tipo de roca: «especie de piedra esponjosa y blanda», como única acepción referida a un tipo de piedra (además de otras definiciones, como la de *sarrillo*); hasta que en la edición de 1984 incluye por primera vez, en el lema *toba*, la *toba volcánica* para distinguir la piedra caliza de la volcánica, a la que se refiere Clavijo con *tofo*. En este caso, igual que en el anterior, el traductor recurre al término latino, que está en el origen del término italiano (y, por tanto, del francés), y lo naturaliza adaptando la terminación al castellano. Es otro caso de cultismo latino.

El problema con *tofo* es que este término se utilizaba en Medicina, como señala Terreros: «TOFO, especie de mal gálico. V. Heister por Vazq.»; o el propio DRAE, 1803: «Tumor que se engendra en el vientre de las novillas», en Veterinaria. Aunque, según recoge el propio DRAE desde 1925, es también, en Chile y Argentina, una arcilla blanca refractaria<sup>4</sup>. Puede ser ésta la razón de que no prosperara el término *tofo*, al entrar en colisión con la acepción médica. En cambio, en DRAE 1884 se recoge un lema *tufo*, del lat. *tofus*, que remite a *toba*, y que podría haberse especializado para referirse a la *toba volcánica*. Así, fuera de las obras de lexicología recogemos como denominaciones equivalentes «toba volcánica, tufo volcánico o *tuffo*»<sup>5</sup>.

Muy distinto es el origen del término *helada*, que utiliza Clavijo como equivalente para el francés *gélisse*:

Tomo I (1785), pág. 343: [...] on peut être assuré que la pierre de ces pays est *gélisse*. Ces coquilles ne s'en sont séparées en si grand nombre que par l'action de la gelée, qui détruit la pierre..., Tome I, p. 302).

[...] se puede tener seguridad de que la piedra de aquel país es helada\*\*, de la qual se han separado en tan gran número por la acción del yelo, que destruye la piedra.

\*\* *Gélisse*. Esta voz Francesa parece derivada de *gelée*, que significa el yelo, para dar á entender la impresión que este hace en aquella piedra. Por lo mismo la llamo *helada*.

Este término francés, en cursiva en el original, es señalado ya como arcaico en la época de Buffon, hecho que puede explicar la razón por la que no se registre en los diccionarios del siglo XVIII y sea necesario recurrir, para encontrarlo, a un diccionario como el de Littré, que recoge los términos de la lengua francesa clásica:

<sup>4</sup> 1569, *De re metallica*, Pérez de Vargas, Bernardo: «Ay otra confección que limpia las minas y metales del açufre, oropimente y sandaraca, que trae consigo a las bueltas, la qual se haze de partes yguales de escoria de hierro, de sal y de *tofo* blanco y conviene que después de aver limpiado el mineral con esta confección se funda con tártaro mezclado con él». Parece referirse a la *toba*. CORDE, 9-10-2010.

<sup>5</sup> Página en Internet de *Estecha Diseño*: <http://www.estecha.com/toba-volcanica.htm>. Wikipedia: [http://es.wikipedia.org/wiki/Toba\\_volc%C3%A1nica](http://es.wikipedia.org/wiki/Toba_volc%C3%A1nica).

Gélisse adj. f. (*jé-li-s'*) Ancienne forme pour gélive. Pierre gélisse (voir GÉLIF).  
Gélif, ive adj. (*jé-lif, li-v'*) Qui s'est fendu ou qui se fend par la gelée, la sève ayant augmenté de volume par la congélation et rompu de la sorte les tissus végétaux. Arbres gélifs. Pierres gélives, celles qui se délitent après avoir subi l'action de la gelée.  
REMARQUE L'Académie ne donne point de féminin à cet adjectif. *Buffon dit au féminin gélisse comme au XVIIe siècle, et comme on dit encore dans beaucoup de campagnes* : Ces pierres gélisses doivent être soigneusement rejetées de toutes les constructions exposées à l'air et à la gelée, Min. t. 1, p. 343, dans POUGENS. Mais, le masculin étant gélif et le substantif étant gélivure, le féminin gélive est meilleur. (La cursiva es nuestra).

Ni el diccionario de Sejournant ni el de Sobrino recogen ninguna de estas voces (*gélisse, gélif, gélivure*) de la familia de *geler*. Núñez de Taboada tampoco registra las dos primeras, pero sí *gélivure* (*Helada: el daño que hace el hielo en los árboles*). Respecto al carácter especializado del término francés, no cabe duda, pues *Le Nouveau Petit Robert* especifica: « GÉOL. *Roche gélives* ».

Como el mismo Clavijo explica, para encontrar un término equivalente en castellano recurre al concepto de «hielo» presente en el término francés. Por ello usa la voz *helada*, que es el participio pasado femenino del verbo *helar*, y es semánticamente transparente. Se trata, pues, de un caso de neologismo semántico o de sentido, pues Clavijo incorpora una nueva acepción a una palabra de la lengua común, proceso que se conoce también como *terminologización*. Pero esta neología semántica no va a tener éxito, puesto que no se va a difundir ni va a pervivir más allá de esta obra.

En francés, tanto la voz *gélisse*, usada por Buffon, como la actual *gélive* derivan de la raíz *gel-*, por lo que son semánticamente transparentes en relación con la causa. En un diccionario bilingüe como el Larousse de 1993, en la entrada *gélif, ive*, se dan, como primera equivalencia, la paráfrasis «*que puede agrietarse con el frío*» y el adjetivo «*resquebrajadizo*», y, como segunda, el adjetivo «*agrietado, da (pierre, bois)*». Sólo en la paráfrasis se mantiene la causa eficiente «con el frío», que está explícita en la raíz del término francés «*gel-*», mientras que en los adjetivos que se dan como equivalentes no hay ninguna relación con dicha causa.

Otro claro cultismo, en este caso de origen griego según Clavijo, es *cráter*:

Tomo II (1786), pág. 299 (En la *Adición del Autor*, que empieza en la página 293): Hacia lo alto de esta zona se ven ya muchos *cráteres* \*\* más ó ménos anchos y profundos [...]  
\*\* La voz *cráter*, que en Griego significa taza ó copa, ha sido adoptada por los Latinos, Franceses é Italianos para explicar el cono inverso que forman las erupciones, principalmente de los Volcanes; y á imitación de dichas Naciones, nos hemos determinado á usar de ella.

Clavijo, por sus orígenes canarios, conoce el término usado en las Islas para lo que él denomina con el neologismo *cráter*. Así, en otra nota, señala:

Tomo II (1786), pág. 326 (En la *Adición del Autor*, que empieza en la página 293): [...] Con todo, llegamos á lo que llaman la Caldera\*\*2, cuya abertura tiene catorce ó diez y siete pues de profundidad [...]

\*\* 2 Tanto en Tenerife como en las Islas de la Palma y Lanzarote, en que ha habido Volcanes, se llama *caldera* el cráter del Volcan.

Sin embargo, prefiere tomar prestado el cultismo para alinearse con el uso de las otras lenguas, lo que demuestra que nuestro traductor es consciente de que la lengua de la ciencia ha de tener un carácter lo más universal posible.

El término no está ni en Sejournant, ni en Sobrino, ni en Terreros. En el CORDE se documenta por primera vez en 1810 con esta acepción (J. M. Heredia, *Poesías*), aunque en 1589 se documenta como «cráter o pila», y, en 1723, en el *Abecé español de Mayans*, se hace mención del término: «cra, cre, cri, cro, cru, como cráter, crecer, criar, cronista, crudo», sin posibilidad de saber a qué concepto refiere. En el DRAE, aparece por primera vez en la edición de 1832 (respecto al origen, la Academia, a partir de 1884, señala que procede del lat. *crāter*, y este del griego *κρατήρ*).

Núñez de Taboada da para el francés *cratère* el equivalente «*cratera*: la boca, ó abertura de un volcan». Sin embargo, para el DRAE, en la edición de 1925, *cratera* (del lat. *crātēra*, y este del gr. *κρατήρ*) es un término de Arqueología: «Vasija grande y ancha donde se mezclaba el vino con agua antes de servirlo en copas durante las comidas en Grecia y Roma».

En francés —en el que se considera también un préstamo del lat. clásico *crater-eris* (a su vez procedente del griego)—, en cambio, se usa el mismo término para estas dos acepciones (y para otras especializadas de la Anatomía y de la Electricidad), y se documenta primero la relacionada con la Arqueología (antes de 1502), mientras que la de la Vulcanología aparecerá en 1570, por analogía, en un proceso muy común de transferencia de un término desde un dominio especializado a otro:

TLFi. A.— *ANTIQ.* Grand vase à deux anses, en forme de coupe, dans lequel on mêlait le vin et l'eau. B.— *P. anal.* 1. [Élément du relief] a) Évasement de la cheminée, en forme d'entonnoir, au sommet ou sur les flancs d'un cône volcanique.

◆ *Cratère d'explosion*. Résultant d'une explosion. *Cratère d'effondrement* ou de *subsidence*. Dont une partie s'est effondrée le long de cassures concentriques. Synon. *caldera\**. *Cratère égueulé*. Dont une partie a été emportée par une explosion ou par une coulée très puissante. *Cratères emboîtés*. Ensemble comportant un petit cratère logé à l'intérieur d'un cratère préexistant.

Étymol. et Hist. 1. Av. 1502 *Antiq.* (O. DE SAINT-GELAYS, *Énéide*, f° 51 r°, édit.

1540 ds *R. Hist. litt. Fr.*, t. 8, p. 499); 2. 1570 vulcanologie (G. HERVET, *Cité de Dieu*, I, 108, *ibid.*); 3. 1832 verriers (RAYMOND). Empr. au lat. class. *Crater -eris* « vase où l'on mélange le vin et l'eau » et « ouverture de volcan » (gr. *κράτηρ*).

Por lo que respecta al término *caldera*, se documenta en el CORDE como término de Geología ya en la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo (1535-1557):

Finalmente, sale de toda aquella *caldera* hacia arriba tan grand calor e resplandor, que no se puede creer ni decir, si no se ve, porque de noche, con el grand resplandor e claridad que de sí echa, para todo el cielo o aire de encima de la *caldera* e de la sierra tan claro, que es cosa de ver, desta manera: que de noche en el cielo encima de aquel volcán o sierra hay una claridad muy grande e muy clara, e más arriba un trecho, en otras nubes, hay otra claridad tan grande e menos clara como una corona de un Papa, y esto en las nubes o en el aire de encima. De manera que la dicha claridad, dice fray Blas que él la ha visto de noche muchas veces por tierra doce leguas, e por otras partes se ve más, y en la mar del Sur la ven los marineros de noche, cuando por allí pasan, veinte e veinte e cinco leguas, e cuanto más oscura es la noche más claridad parece. Está el dicho infierno, de la mar del Sur, la tierra adentro, poco más de siete u ocho leguas.

Pero la Academia no lo incluye hasta el suplemento de 1970: «Depresión de grandes dimensiones y con paredes escarpadas, originada por explosiones o erupciones volcánicas muy intensas». El término existe en francés (1956) y en otras lenguas europeas, procedente, según el TLFi, del hispano-americano *caldera* « cratère » (en Ecuador), en cuyo origen podría estar el uso que encontramos en la obra de Fernández de Oviedo.

La opción de Clavijo se ha revelado, con el paso del tiempo, como la más adecuada, puesto que *cráter* y *caldera* han acabado por referir –en lenguas como el castellano, el francés y otras– a dos conceptos distintos en Geología.

El término *lavanges* ofrece otro caso interesante de préstamo. En esta ocasión, el traductor lo toma directamente del francés, sin realizar ningún tipo de naturalización y conservando la misma grafía y género, puesto que incluso la terminación se adapta perfectamente al plural castellano. La razón del préstamo es el desconocimiento de un término castellano que refiera a este *fenómeno natural*. Sejournant (1759) registra *lavange*, pero no da ningún término de traducción equivalente, sino una definición perifrástica: «Monton de nieve que se descuelga de repente de una montaña».

Así explica el propio traductor el significado del término y justifica su proceder:

Tomo II (1786), Pág. 225: \*Adición del Autor. [...] II. Sobre los Lavanges.  
En los montes muy altos hay Vientos accidentales producidos por causas particulares,

y señaladamente por las *lavanges*<sup>1\*\*</sup>. En los Alpes, en los contornos de los *ventisqueros*<sup>2\*\*</sup>, se distinguen muchas especies de *lavanges*:...

1\*\* Los Franceses dan el nombre de *Lavanges* á unas moles de nieve que se desprenden de los montes en que hay abundancia de ella; y no conociendo voz que explique en nuestro idioma este fenómeno, usamos de la misma.

En la Península, en toda la zona pirenaica (por razones evidentes), existían términos para denominar este fenómeno. De allí procede el que se incorpora al castellano como *alud*, con una *a-* inicial que, según Corominas (DCECH), puede ser la *a* del artículo femenino aglutinado. La primera documentación de *alud* en el DRAE es la del suplemento de 1843, y se indica que es un aragonésimo: «Prov. Ar. Caída de las nieves de los montes á los valles en gran cantidad y con estrépito». En el CORDE, la primera documentación de *alud* se encuentra, casualmente, en un texto en que se usa junto con *avalancha*:

Y doy muchas gracias a Dios de no serlo –contestó el general– ¿Quieres que pierda el juicio como tantos lo pierden con ese furor melománico, con esa inundación de notas que por toda Europa se ha derramado como un alud, o una avalancha, como malamente dicen ahora? (1849, Fernán Caballero, *La gaviota*).

Por tanto, no es de extrañar que, en este caso (a diferencia de lo que ocurría con el de los volcanes), Clavijo no conozca una *voz* en castellano para referirse a este fenómeno. Y del mismo modo, y por las mismas razones, actúa William Smellie en su traducción al inglés de esta adición de Buffon publicada en 1785, tomando prestado también el término *lavanges*<sup>6</sup>.

Pero en ninguna de estas dos lenguas ha sobrevivido *lavange* hasta nuestros días. Y la causa está en que este término (documentado en francés en 1572) fue –en un caso interesante de etimología popular– reinterpretado por influencia de *aval* (abajo), convirtiéndose en *avalange*, *avalanche*, formas documentadas en francés ya en 1690. Ambas formas (la etimológica y la reinterpretada) convivirán en francés –como testimonian Sobrino (1775): «Lavange: Monton de nieve que se descuelga de repente de una montaña. Lat. Nivis prolapsus»; «Avalanges: Caída de nieves que se desprenden de las montañas y caen en los llanos. Lat. Nivium lapsus» y Núñez de Taboada (1827): «Lavanche, ó lavange. Témpano, ó pellon de nieve, que se descuelga de repente de las tierras. Tambien se dice avalanche ó avalange»–, hasta que la segunda acabe por eliminar a la primera a lo largo del XIX. Y esta segunda forma, adaptada a la terminación femenina en *-a*, es la que en el siglo XIX se recoge en la documentación del CORDE; aunque también en el CORDE, se documenta el galicismo sin adaptación «avalanche»:

<sup>6</sup> «In high mountains, there are winds produced by accidental causes, and particularly by *lavanges*\*.

\*I know no single English word expressive of this idea, and therefore retain the French term», *Natural History, general and particular*, vol. IX. London, Strahan, W. Cadell, T., 1785, p. 125.

[...] y pudo oírse el ruido del viento, arreciando por instantes, y no permitiendo duda de que el inconstante cielo de la Suiza había hecho suceder la tempestad a la deliciosa calma con que comenzó la noche.

Sin embargo, la gente desvelada no parecía inquietarse por aquel cambio repentino, a que están habituados los moradores del país, y como la estación alejaba temores de una avalancha,... (1857, G. Gómez de Avellaneda, *La velada del helecho o el donativo del diablo. Leyenda fundada sobre una tradición suiza*).

En la edición del DRAE de 1927 se recoge por primera vez el término naturalizado con la siguiente explicación: «AVALANCHA. Galicismo por alud» que recuerda el «como malamente dicen ahora» de *La gaviota*.

## Los neologismos de la Zoología

En el dominio de la Zoología incluimos los términos *kanguroo*, *mapache* y *mofeta*. Por último, veremos el término *veterinaria* que, aunque no es un neologismo a finales del siglo XVIII, merece un comentario por su escaso uso. Ninguno de estos cuatro términos se recoge en las obras lexicográficas del siglo XVIII (Sejournant, Sobrino, Terreros, DRAE) que hemos consultado. En cambio, en 1827, Núñez de Taboada recogerá ya los tres últimos (raton, moufette, vétérinaire).

El término *Kanguroo* es destacable, porque se trata de un préstamo sin naturalizar. Como explica Clavijo en la extensa y enciclopédica nota a pie de página, es un animal completamente desconocido en Europa hasta el viaje del Capitán Cook a la actual Australia.

Tomo V (1787), p. 292: [...] su principal alimento consiste en pescado, aunque tambien matan algunos *Kanguroes*\*\* , especie de Hutia ó Gerbo muy grande [...].

\*\* *Kanguroo*: es un animal no conocido hasta el Viage que hizo el Capitan Cook á la Nueva-Holanda ó Nueva-Gales Meridional. Su tamaño es casi como el de un Carnero. Su cabeza, cuello y espaldas son muy pequeñas, á proporcion de las demas partes del cuerpo, al qual iguala con corta diferencia el largo de la cola, que es gruesa en el nacimiento, y va en diminucion hasta la punta: las piernas de delante solo tienen 8 pulgadas, y las de atrás 22: el animal camina á saltos, teniendo entónces la cabeza derecha, y los pasos que da del modo dicho son muy largos: doblas sus manos hasta cerca del pecho, y parece que no se sirve de ellas sino para excavar la tierra: su piel está cubierta de un pelo corto, gris ó de piel de Rata obscuro, á excepcion de la cabeza y las orejas, que son algo parecidas á las de la Liebre. Los Naturales de aquel pais dan el nombre de Kanguroo á este animal, cuya figura se halla en el tomo de estampas del primer viage de Cook.

Recordemos que el capitán inglés James Cook inicia sus viajes en 1768. Por tanto, cuando traduce Clavijo, el término es relativamente reciente en las lenguas

européas, a las que ha llegado procedente de una lengua indígena de Australia a través del inglés, como señala el TLFi en el lema *Kangourou*.

Del inglés –«COOK, *Journal ds NED: The animals which I have before mentioned, called by the Natives Kangooroo or Kanguru*» (TLFi)– lo toman los franceses en 1774 por la vía de una traducción (*Relation d'un voyage entrepris pour faire des découvertes dans l'hémisphère méridional*, de J. HAWKESWORTH, trad. en fr. par Suart et Le Tourneur) que es, a su vez, la fuente citada por Buffon (1782, Suppléments, tome sixième) para este pasaje sobre los canguros.

En dicha traducción, y por tanto en francés, la primera grafía del término es *Kanguroo*; y esta es la grafía que retoma Clavijo en su traducción. En ella, utiliza el término en singular y en plural: *kanguroo* – *kanguroes*, y para formar este plural sí usa un morfo (*es*) propio del castellano.

Los diccionarios bilingües que hemos manejado no registran el término. El DRAE no lo recogerá hasta más de un siglo después (1899), y en el CORDE tampoco se documenta hasta 1890. Lo que sí indica el DRAE (1992) es que el término, de origen australiano, llega al castellano a través del francés *kangourou*, por lo que habría que corregir aquí e indicar que llegó a través de *kanguroo*.

El siguiente término es el nombre de un animal del continente americano. La voz *Mapache*, como señala en la nota el traductor, es una de las denominaciones de este animal en América. Las razones de Clavijo para adoptar este término –en lugar del de *raton* que le da Buffon siguiendo a los ingleses– tienen que ver con la molesta homonimia con el nombre del roedor, y con la mejor adaptación al castellano de dicha voz:

Tomo XI (1792), p. 27 (Tome VIII de Buffon, 1760, p. 337):  
EL MAPACHE.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El *Raton*, de la palabra Inglesa *Raton* ó *Rackoon*, nombre que se ha dado en aquella lengua á este animal. *Mapach* en algunas partes de América.

NOTA<sup>7</sup>

\*\* Siendo el *Mapach* el nombre de este animal, en algunos parages de América, le ha preferido el Traductor al de *Racoon*, y al de *Ratton* que le dan los Ingleses, por mas propio, mas adaptado á la índole de nuestra lengua, y por no dar motivo á que se le equivoque con un animalillo harto conocido y molesto.

En francés, Buffon emplea *raton* siguiendo el uso de los ingleses; pero, seguramente también para evitar homonimias molestas, el término acabará recibiendo una aposición, y se convertirá en el actual *raton-laveur* –TLFi 3. 1756-68 « mammifère carnivore » (BUFFON, *Quadrupèdes*, t. 8, p. 111); 1870 *raton-laveur*, PRIVAT-FOC.

<sup>7</sup> Esta nota es del traductor. La que lleva<sup>1</sup>, del autor. Pero el título en Buffon es LE RATON.

En el DRAE el término no se registra hasta 1899; desde la edición de 1925 se indica que procede «del mej. *Mapach*» y en la edición de 1992, del nahua. En el CORDE encontramos la documentación del término como datada en 1780, en la obra de F. J. Clavijero *Historia Antigua de México* –dos veces como *mapach* y una como *mapache*. No obstante, esta obra, escrita originalmente en español, se publicó por primera vez no en español sino en italiano, en 1780 (pues en Italia residía el autor, jesuita mejicano, tras la expulsión de los jesuitas ordenada por Carlos III); y la primera publicación en castellano, que no se realizó hasta 1826 y en Londres, no fue la del texto original del autor, sino una traducción realizada por José Joaquín de Mora a partir de la versión en italiano<sup>8</sup>.

El siguiente término, *mofeta*, aplicado al mamífero, es uno de las muchas transferencias de términos que se producen desde un dominio científico a otro (*vid. supra* el caso de *cratère* en francés), en este caso por metonimia:

Tomo XI (1792), p. 138 (Tome XIII de Buffon, 1765, p. 287): [...] El *Isquiepatl* de México, que exhala un hedor pestífero, al que por esta razón nosotros llamamos *Mofeta* \*\*, no debe ser tenido por *Zorra* pequeña.

\*\* Este nombre dan los Físicos á las exhalaciones fétidas y nocivas que se elevan de varios parages subterráneos.

En francés, el término *mofete* (actual *mofette*: «gaz») se adapta como préstamo del italiano *mofeta* en 1741, a través de la traducción de una obra italiana –*mofete* «exhalaison dangereuse que l'on rencontre au voisinage des volcans» (DUPERRON DE CASTERA, *Hist. du mont Véruve* [trad. de l'ital.], p. 296 (TLFi)– y se extiende después a las «exhalaciones peligrosas de las minas» (1753). El término *mouff(f)ette* (mammifère carnivore) está datado en 1765 «(BUFFON, *Hist. nat.*, t. 13, p. 287) De *mofette*\*, *mouffette*, parce que ce petit mammifère se défend en lançant à plusieurs mètres un liquide infect» (TLFi).

En este caso, Clavijo se limita a indicar en su nota que el término que él ha adoptado, *mofeta*, para traducir la voz francesa, *mouffette*, lo usan ya en español los *Físicos* para denominar las exhalaciones fétidas y nocivas de origen subterráneo. El procedimiento usado por Clavijo es, por tanto, el del trasvase de un término específico del dominio de la Geología al de la Zoología.

Por el pasaje de Buffon, parece que es este autor el primero en dar dicho nombre a este animal. En este caso, Clavijo no ofrece ninguna indicación sobre el uso de este término en castellano, y se limita a aclarar la razón de la denominación (que Buffon deja implícita, probablemente por considerar que sus lectores conocen el término y su significado en la Geología y la Química).

<sup>8</sup> Clavijero, S. F., *Historia antigua de Méjico*, Londres, R. Ackermann, 1826.

Consideramos que es muy probable, pues, que el término referido al animal se usara en castellano por primera vez cuando Clavijo traduce este capítulo. De momento, no hemos encontrado ninguna documentación anterior. El CORDE lo documenta como «gas» en 1791, pero ni siquiera registra (a día de hoy) un uso del término con la acepción «mamífero». El DRAE no incorpora el término hasta 1869, evidentemente ya con las dos acepciones: «exhalación perniciososa ó gas impropio para la respiración» y «mamífero que despidе un olor infecto y sofocante».

Las referencias del DRAE de 1992 al origen del término en castellano confirman, como vamos a ver, nuestra hipótesis: «Del it. *mofeta*, exhalación pestilente, y *moffetta*, el mamífero abajo indicado». El origen del término castellano *mofeta* «exhalación pestilente» es, indiscutiblemente, italiano: el *Dizionario Etimologico della Lingua Italiana* o DELI documenta el término en italiano en 1683 (Lionardo da Capua, *Lezioni intorno alla natura delle mofete*), aunque no sabemos si en castellano se tomó directamente de esta lengua o llegó por vía de otra.

Sin embargo, el término patrimonial italiano para referirse al «mamífero carnívoro» es *pizzola*, documentado desde 1483. El término *mofféta* para referirse a dicho animal procede, según el DELI, del francés *mouffette*, y su primera documentación es la de la traducción al italiano de la obra de Buffon:

Mofféta. S. f., «piccolo mammifero dei carnivori... fornito di ghiandole dalle quali può spruzzare contro i nemici un liquido denso, di odore sgradevolissimo» –Fr. *mouffette* (av. 1788), da *mofette* «mofetta» (V.) che è di orig. It. (1741: FEW XVI 572), dall'odore fetido, che spandono, allorché sono inseguiti o minacciati: «emanano, quando sono disturbati, un odore così forte e così cattivo da rimanerne soffocati, come il vapore sotterraneo che si chiama mouffette» (Buffon).

Por tanto, nos hallamos con un término (*mouffette*, 1765) que se acuña en francés por un proceso de transferencia desde otro ámbito científico –por metonimia–, a partir de un término (*mofette*, 1741) que era un préstamo de origen italiano (*moféta*, 1683). Este primer préstamo llega al francés por medio de una traducción.

Como neologismo francés, *mouffette* (Buffon 1765) pasará, de nuevo por medio de la traducción, a otras dos lenguas europeas: de vuelta al italiano, como *mofféta*, en concurrencia con *pizzola*; y al castellano, como *mofeta*, el mismo término que usaban los Físicos para referirse a las «exhalaciones pestilentes».

En francés y en italiano existen, pues, dos términos distintos, aunque fonéticamente muy cercanos, para denominar los dos conceptos que, semánticamente, también guardan relación: uno de la Geología y de la Química, y otro de la Zoología. En castellano, en cambio, un mismo término refiere a ambos conceptos, el *gas fétido* y el *mamífero fétido*.

El caso de la voz *Veterinaria* es distinto, puesto que ya aparece en obras anteriores a la traducción de la obra de Buffon. Sin embargo, por la rareza de su uso en el siglo XVIII, Clavijo cree necesario aclarar el origen y la antigüedad del término:

Tomo VII (1789), pág. 195: [...] De la medicina que los Antiguos llamáron Veterinaria<sup>1</sup>, apénas se conoce el nombre en nuestros días;...

<sup>1</sup> La voz *Veterinaria* no es nueva, como algunos han creído. Muchos Autores antiguos la usáron, y Columela, tratando de la Medicina de los animales, la llama *Medicina Veterinaria*. Los Franceses tienen en el día una Escuela de Veterinaria que hace grandes progresos, y han escrito sobre esta materia obras excelentes, entre las cuales se distingue la *Medicina Veterinaria de Vitet*, en tres tomos en octavo<sup>9</sup>.

Sin embargo, el CORDE no registra el término hasta 1797 (Cavanilles, J. A. *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Valencia*). La denominación habitual que correspondía al «arte de curar las bestias» era *albeiteria*, voz de origen árabe, y en el Diccionario de Autoridades de 1726, tras la definición del término, se especifica: «Lat. *Ars veterinaria*». La voz *albeiteria* o *albeyteria* (sin y con tilde), aparece documentada en el CORDE en once obras, desde 1529 hasta 1787; la mayoría de ellas son del siglo XVI, y sólo dos pertenecen al siglo XVIII, una es de Feijoo (1750) y otra de Ramón de la Cruz (1787). *Albeitar* aparece documentada en 13 obras desde 1491 hasta 1705, pero en ninguna desde 1706 hasta 1843, y *albeytar* en otras 14, desde 1326 hasta 1600. Del análisis de estos datos, concluimos que faltan en el CORDE obras del siglo XVIII específicas de este dominio para documentar los términos usados por los especialistas en esta centuria. Por su parte, el DRAE no recogerá el término *veterinaria* —que define como: «Lo mismo que ALBEITERÍA»— hasta 1817, ni el de *veterinario* hasta 1832.

En francés, el adjetivo *veterinaires* está documentado desde 1563, en una traducción de una obra escrita originalmente en latín<sup>10</sup>. Se trata, por tanto, de un cultismo tomado del latín en el siglo XVI. En castellano, el término ya está documentado, como hemos dicho, antes de que lo usara Clavijo: por ejemplo, en la obra de Francisco García Cabero, *Curacion racional de irracionales y conclusion veterinarias deducidas de diferentes principios philosophicos*, de 1728. Pero todavía en el XVIII el término más habitual en castellano es el de *albeyteria*. Así, en una búsqueda simple de títulos en el fondo de libros de Veterinaria de los siglos XVI, XVII y XVIII de Helvia (Repositorio Institucional de la Universidad de Córdoba), hemos encontrado los siguientes datos: en el siglo XVI no se ha obtenido ningún resultado; en el siglo XVII, las 5 obras sobre

<sup>9</sup> Vitet, L., *Médecine vétérinaire*, Lyon, 1771.

<sup>10</sup> Du Poy Monclar, *Quatre livres de Puble Végèce Renay, de la Médecine des chevaux malades et autres vétérinaires aliénez et altérez de leur naturel, traduits nouvellement de latin en françois*.

Veterinaria obtenidas llevan en el título el término *albeyteria* (cuatro con esta misma grafía, y una con la grafía *albeiteria*); y ya en el siglo XVIII, de 17 obras en castellano, 12 llevan en el título el término *albeyteria* (todas con esta grafía)<sup>11</sup> – fechadas en 1702, 1706, 1728, 1729, 1734 (2), 1735, 1742, 1748, 1773, 1792 (2). De las otras 5, que llevan el término *veterinaria*, – fechadas respectivamente en 1728, 1781, 1790 y 1794 (2) – las dos de 1794 son los dos volúmenes de la traducción al español de una obra francesa de Claude Bourgelat, *Éléments de l'art vétérinaire*. Por tanto, sólo tres obras escritas originalmente en español usan este término en el título.

Si consideramos estos datos, queda más que justificada la nota aclaratoria de Clavijo sobre el origen y uso desde la antigüedad del término veterinaria. El hecho de que en castellano existiera la voz de origen árabe pudo ser la causa de que el cultismo del latín tardara en abrirse paso. Además, el impulso de renovación científica de finales del XVIII (la Escuela de Veterinaria de Madrid es de 1792) conllevó la necesidad de un término más adecuado a la nueva ciencia, que permitía desligarla –también nominalmente– de las prácticas de los albéitares.

#### Tablas-resumen del registro de los términos en la traducción de la *Histoire Naturelle* (HNGP) y en las obras lexicográficas del XVIII y XIX consultadas<sup>12</sup>

	HNGP	NTLLE	CORDE	Sejournant 1759	Sobrino 1775	Terrerós 1786-1793
Creta	1785	1884	1856?	Greda Argilla o greda	Greda Arcilla, argilla, ó greda	No
Tofo	1785	*13	*14	Toba	Toba	Toba*15

<sup>11</sup> La RAE usa la grafía *albeiteria* en sus diccionarios de 1726, y 1817 y siguientes hasta 1992. Y la grafía *albeyteria* en los de 1770, 1780, 1783, 1791 y 1803.

<sup>12</sup> Las fechas se entiende que corresponden a las de la primera documentación que registra la acepción especializada correspondiente (geología: helada, cráter, lavange; zoología: canguro, mapache, mofeta) o el término sin especializar. Para *creta* en el CORDE hay documentaciones en el siglo XV en una traducción de Gordonio, pero es difícil saber a qué se refieren (*creta marina*).

<sup>13</sup> DRAE, 1984. Incluye por primera vez en *toba*, *toba volcánica* (para distinguir la «caliza» de la «volcánica», a la que se refiere Clavijo con *tofo*).

<sup>14</sup> *De re metallica*, Pérez de Vargas, Bernardo, 1569. Pero no está claro a qué materia se refiere con el término. «Ay otra confección que limpia las minas y metales del açufre, oropigmente y sandaraca, que trae consigo a las bueltas, la qual se haze de partes yguales de escoria de hierro, de sal y de tofo blanco y conviene que después de aver limpiado el mineral con esta confección se funda con tártaro mezclado con élb». (Parece ser lo que se conoce como *toba*).

1582. Traducción de la *Arquitectura*, de Marco Vitruvio Polión, por Miguel de Urrca. *Topho* (4 casos, podría traducir el italiano *tufo* o *marga toffacea fistulosa*).

<sup>15</sup> TOBA, especie de tierra porosa, y blanquecina. Fr. *Tuf*, *tufeau*. Lat. *Tophus*, *tofus*, otros *tuphus*. It. *Tufo*. TOFO, especie de mal gático. V. Heister por Vazq.

Helada	1785	No	No	No	No	No
Cráter	1786	1832	1810	No	No	No
Lavanges	1786	No 1927 Avalancha / 1843 Alud	No 1849 Avalancha 1849 Alud	Montón de nieve	Monton de nieve	Pedazo, ó globo de nieve, que se desgaja y cae de un monte, &c.
Canguro	1787	1899	1890	No* <sup>16</sup>	No* <sup>17</sup>	No
Vcleritaria	1789	1817	1797* <sup>18</sup>	No	No	No
Mapache	1792	1899	1780* <sup>19</sup>			No
Mofeta	1792	1869	No	No	No	No

	Núñez de Taboada 1827
Craie	Creta, piedra caliza blanca, que cuando está bien pulverizada, tambien se dice tiza.
Glaise	Arcilla, greda; tierra ó barro de alfarero.
Tuf	Toba: especie de piedra esponjosa, y blanda.
Gélisse	No lo registra. Sí gélivure.
Cratère	Crátera: la boca, ó abertura de un volcan.
Lavange	Lavanche, ó lavange. Témpano, ó pello de nieve, que se descuelga de repente de las tierras. Tambien se dice avalanche ó avalange.
Kangourou	No lo registra ni con esta ni con ninguna otra grafía
Vétérinaire	Veterinario : de albeitería.
Raton (mapach)	// Vulpeja del Brasil.
Moufette	Mofeta, tufo: exhalación dañosa, que sale á veces de las minas, de los pozos, ó de cualquier sitio mal ventilado. // Vivera de Chile: animalejo del mismo género que la garduña, que cuando le persiguen, despide un olor fétido que sufoca la respiracion. // Los naturalistas dan el nombre genérico de <i>mofeta</i> , á ciertas especies de animales que tienen la misma propiedad.

## Conclusiones

El estudio de estos nuevos términos científicos que Clavijo necesita usar para traducir la obra de Buffon ratifica el hecho de que las traducciones son fuentes fundamentales para documentar la entrada de préstamos de muchos términos de la ciencia, entre otros, sobre todo a partir del siglo XVIII.

Y, como corolario, el hecho de que la mayoría de las voces de la ciencia que hemos estudiado no estén documentadas en el CORDE hasta mucho después de que

<sup>16</sup> Ni kangourou, ni cangourou.

<sup>17</sup> Ni kangourou, ni cangourou.

<sup>18</sup> «instruirse en matemáticas, astronomía, medicina, relojería, arte veterinaria y ciencias naturales», Cavanilles, J. A., 1797, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Valencia*.

<sup>19</sup> Clavijero.

las usara Clavijo en su traducción evidencia la insuficiencia de traducciones científicas del siglo XVIII en dicho corpus, a fecha de hoy, para documentar la historia de la lengua española.

### Bibliografía primaria

- Leclerc Buffon, G. L., *Historia Natural general y particular*, traducción de Clavijo y Faxardo, J., Madrid, Ibarra, 1785-1805, XXI tomos.  
Clavijero, F. J., *Historia antigua de México*, México, Editorial Porrúa, 1974. (Edición del original escrito en castellano por el autor en 1780).

### Obras lexicográficas

- Sejournant, N. de, *Nouveau dictionnaire françois-espagnol*, Paris, Charles-Antoine Jombert, 1759, Tome second.  
Cormon, F., *Nouveau dictionnaire de Sobrino, françois, espagnol et latin*, Anvers, Frères de Tournes, 1775, Tome troisième.  
Terreros y Pando, E., *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana*, Madrid, Viuda de Ibarra, 4 v., 1786-1795.  
Núñez de Taboada, M., *Diccionario francés-español y español-francés*, Paris, Borée y Hingray, 1827, Quarta edición, Tomo primero.  
Corominas, J., Pascual, A., *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1991.  
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>.  
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [14 - 16 de enero de 2011]  
TLFi. *Le Trésor de la Langue Française informatisé*, <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>  
*Dictionnaire de français Littré* (en línea) d'après l'ouvrage d'Émile Littré, <http://litte.reverso.net/dictionnaire-francais>.  
*Le nouveau Petit Robert. Dictionnaire de la langue française*, Dictionnaires Le Robert, Paris, 1996.  
*Larousse. Diccionario general español-francés, francés-español*, Larousse, 1993.  
Cortelazzo, M. y Zolli, P., *Dizionario Etimologico della Lingua Italiana*, Bologna, Zanichelli, 2008.  
Helvia. Repositorio institucional de la Universidad de Córdoba, <http://helvia.uco.es/xmlui/>

## Bibliografía crítica

- Alba de Diego, V., «El problema del préstamo y su adaptación», en Martín-Gaitero, R. (ed.), *V Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, pp. 641-650.
- Auger, P., Rousseau, L.-J., *Metodologia de la recerca terminològica*, Barcelona, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 1984.
- Azorín, D. & Santamaría, M<sup>a</sup> I., «El diccionario de Autoridades (1726-1739) y el diccionario castellano (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad», en *Revista de Investigación Lingüística*, vol. VII, 2004, pp. 171-192.
- Gómez Capuz, J., *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*, Valencia, Universitat de València, Departament de Filologia Espanyola, 1998.
- Gómez De Enterría, J., «Notas sobre la traducción científica y técnica en el siglo XVIII», Lépinette, B. & Melero, A. (eds.), *Historia de la traducción, Quaderns de Filologia de la Universitat de Valencia, Estudis lingüístics*, Valencia, 2004, pp. 35-67.
- Gutiérrez Rodilla, B. M., *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Península, 1998.
- Lépinette, B., Melero, A. (eds.), *Historia de la traducción, Quaderns de Filologia de la Universitat de Valencia, Estudis lingüístics*, Valencia, 2004.
- Lépinette, B., Sierra, A., «Algunas consideraciones sobre la formación de vocabularios científicos españoles: la influencia de las traducciones del francés», *Livius*, 9, 1995, pp. 65-82.
- Martín Camacho, J. C., *El vocabulario del discurso tecnocientífico*, Madrid, Arco Libros, 2004.